

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

AÑO I

NÚM. 23

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la
Capital trimestre, 3'50 pesetas.—Número suel-
to, 5 céntimos.

LUNES 24 DE ABRIL DE 1899

LOS GOLFOS SEGOVIANOS

La primera clase de seres que naturalmente se ofrece á nuestro amor acendrado, son los niños, y en particular, los niños pobres. La infancia, sagrada siempre, lo es mucho más cuando además es desgraciada. ¿A quién no conmueve el aspecto de esas criaturitas infelices que antes de conocer lo que es desgracia, han probado ya en sí todas las penalidades de la vida? Crecidos en el seno de la miseria como la flor en los pantanos, el genio del mal, bajo su doble aspecto de miseria y de vicio, los acecha desde su cuna para atormentarlos y romperlos.

¿Cuán dignos, pues, no son de lástima estos pobrecitos, y principalmente los que cada día vemos sin padres, ni hogar, abandonados en medio de las calles? El alma se parte al pensar la existencia, el porvenir, la educación que les espera; la educación de las calles, es decir, la peor, la más detestable de todas las educaciones; la que lanza en los abismos de la degradación á las niñas, y la que con jóvenes nutridos en escuelas de perversión puebla los presidios y ensangrienta los cadalsos.

Cuando se pára un instante la atención en esto, ¿quién podrá extrañar ese desbordamiento incesante de vicios y de crímenes que estamos presenciando, y que hacen ya insuficiente el gran número de nuestros establecimientos penales? ¿Qué ha de suceder? Lo que se aprende en la primera edad suele decidir luego el curso ulterior de toda la vida; ¿y qué queréis que aprenda un niño sin padre ni hogar? El infeliz, en su abandono, jamás aprende lo que es obediencia ni disciplina; acostumbra á la vagancia, toma odio á todo género de trabajo; y cuando, al cabo, pensando en él

para hacerle cumplir alguna práctica religiosa, se le quiere enseñar alguna doctrina ó hacerle aprender un oficio en casa de algún artesano honrado, es en la escuela escándalo y perdición de los demás niños, y en casa de su maestro un bribonzuelo á quien pronto hay que plantar en la calle. Y vuelta entonces á la vagancia y á la ociosidad, y al vicio, y á la perdición inevitable... Esta es la historia de casi todos los infelices que pueblan las prisiones.

Pues bien: para evitar tamaños males, apresurémonos á recoger á estos pobres niños para hacer de ellos hombres honrados, artesanos laboriosos que aprendan á estimarse á sí mismos como miembros que son de la gran familia humana: que aprendan á merecer, como otros cualesquiera, la estimación y el respeto de los demás, antes que la perversión los oprima con su mano de hierro y no sea ya tiempo de decirles: sálvate, infeliz, sálvate de la ruina que te amenaza.

En Segovia no es donde más escasean esos infelices, y hora es ya de que nuestras corporaciones, los particulares, la prensa, todos, en fin, los que pueden hacer algo por remediar ese mal lo hagan, rindiendo así culto á los sentimientos de humanidad que distinguen á los nobles habitantes de este rincón castellano.

VIBRANTES

Memorandum

Los periódicos hablan estos días de la traslación de los restos de Goya, Meléndez Valdés y Valdegama, al panteón que les está destinado desde hace muchos años.

Bien pintan este caso y otros muchos la incuria española incorregible. Surge un día la noble idea de repatriar esas cenizas gloriosas desde el suelo francés, á donde por singular coincidencia del destino fueron á morir aquellos ilustres españoles; vienen á Madrid los cuerpos de Meléndez Valdés y Valdegama; olvídense poco

después la exhumación del de Goya; se abandona el proyecto iniciado con tanto entusiasmo; transcurren años y años; no se inaugura el panteón; y allí están sepultados en la cripta de una iglesia, testimoniando amargamente la ingratitud, la pereza y quizás el olvido de todos, esos restos que hoy vuelven á estar *de moda*, y que acaso mañana vuelven á ser olvidados y á esperar en vano el último refugio para el eterno silencio.

Mudanzas espantosas del tiempo que hace rendirse á su pesadumbre las torres que fueron su desprecio, como dijo otro inmortal olvidado.

Goya, aquel genio tan aventurero, y por consiguiente, tan español, fué ídolo de su época, historiada por él en sus cuadros de costumbres y tipos populares de tan brillante realidad.

Meléndez Valdés, con sus patéticas alegrías y sus dulces anacreónticas, insoportables casi todas para el gusto moderno, fué «el último figurín» de poeta en los comienzos del siglo, y extendió su reputación al extranjero, á Italia y Francia sobre todo.

Valdegama, coloso de la oratoria, no superado todavía en esta tierra de los grandes oradores, aquél sí que fué universalmente famoso. El discurso en que maldijo toda la obra de su juventud, renegando inesperadamente de las ideas liberales, «estériles y desastrosas, inventadas para disolver las sociedades humanas», produjo asombro en toda Europa: como su *Ensayo sobre el catolicismo* apasionó las conciencias, y dió motivo á polémicas ardientes en que tuvo de su parte á los mejores, al mismo Venillot y al propio Vaticano.

Todo eso han sido en otro tiempo aquellos hombres reducidos á la mísera ceniza insepulta, que algún reporter, llamará «los restos del día», usando el tópico dedicado á la actualidad palpitante. En verdad que la muerte es la actualidad de todos los momentos, desde el principio hasta el fin del mundo.

¡Los restos! ¿Será verdad que no queda otra cosa de los grandes hombres? ¿Desaparecen con ellos su fama y sus obras? Casi, casi; porque el tiempo que les sobreviven es un segundo en la eternidad. El 95 por 100 de las gentes preguntan ahora: ¿Quiénes eran esos? ¿Qué hicieron? Y el primer periódico de España habla de los restos de «Donoso Cortés y de Valdegama» como si fueran dife-

rentes. El presente es tan basto y tan atractivo que no tenemos ocasión de volver la vista al pasado; y son tantas las glorias vivas, desde Lagartijo hasta los generales capitulados, que no hay espacio en la memoria para las glorias muertas.

CREVILLEN.

LA PROVINCIA Santa María de Nieva

No se dió aquí crédito á las primeras noticias que se recibieron acerca del resultado de las elecciones en el distrito de esa Capital, y la confirmación de aquellas produjo general disgusto, y hasta indignación en aquellas personas que contando con el respeto á la ley electoral, no podían esperar otra cosa que el honroso triunfo del Sr. Pedrazuela á quién ese pueblo y ese distrito aclamaban de antemano como á su diputado.

Resultado contrario, induce á sospechar que los drakistas han empleado procedimiento no muy lícitos para alcanzar un acta cuya validez ponen en litigio los políticos de esta villa. No debe, no puede consentir esa noble ciudad que, contra su voluntad, la represente en Cortes quién no ha mucho mostróse indiferente en asunto de vital interés para la misma, y si la soberana voluntad de ese hidalgo pueblo así lo quiere, así debe ser y así será.

De otro modo, la ley electoral, los más sagrados derechos del ciudadano, el sufragio, lo más liberal y democrático de nuestras leyes quedarían á merced de la prodigalidad... de la voluntad de cualquier Crespo.

Verificóse ayer el escrutinio general de este distrito y fué proclamado diputado electo, por 6.552 votos, el Sr. D. Raimundo Ruiz de la Torre. Obsequió éste, con espléndido banquete, á numerosos amigos, figurando entre estos salientes personalidades de los diversos partidos y fracciones políticas de la provincia.

No diré que al escanciar los comensales las botellas del espumoso *champagne* pronunciáronse los *obligados* brindis; porque hubo brindis, sí, y con profusión; pero fueron muy espontáneos, y dichos y oídos en medio del mayor entusiasmo, dominando en todos ellos las corrientes más conciliadoras entre tan heterogéneos elementos políticos á quienes parecería unir este mismo pensamiento: *el bien*.

común y la prosperidad de esta provincia.

Revelado en este acto el espíritu político, patriótico y conciliador del señor Ruiz de la Torre, no hemos de negarle nuestros merecidos plácemes que muy de veras le enviamos, á la vez que nuestra enhorabuena por el acta de diputado que, mercedamente y por segunda vez, le otorga este distrito.

* *

Continúan en esta cárcel de partido, y han sido procesados por este Juzgado, los tres sujetos monederos falsos á quienes *dió caza* en el inmediato pueblo de Ortigosa de Pestaño el activo comandante de este puesto y sargento de la Guardia civil, D. Nicanor Santos.

En el mercado de hoy han tenido los granos igual precio que en el anterior.

EL CORRESPONSAL.

Abril, 21.

Las elecciones

Cuéntase del célebre Carreño que cuando fué elegido diputado por primera vez, le dieron serenata sus electores, como ya es de rúbrica en tales casos.

Algunos de ellos, al verle asomarse al balcón, gritaron:

—¡Qué hable! ¡Qué hable!

La cual pretensión no dejaba de ser cruel para el electo, porque era taratamudo.

—Com...pa...ritos— dijo Carreño— yo soy ene...migo de hacer dis...cursos porque de...tes...to á los oradores parla...men...tarios. Concluyo, pues, dicién...do: Voy al Congreso, lo pri...me...ro á hacer mi negocio, y después, para hacer el vuestro.

La señora de otro diputado se vió en cierta ocasión molestada por un elector que pretendía le buscara un mamón de la aristocracia para una hija suya que había tenido un mal encuentro con un corneta de artilleros, y le contestó:

—Mi marido compró cabeza por cabeza toda la piara de sus electores, y no tiene por lo tanto obligación de servir á semejantes puercos.

En un distrito se ofreció á un candidato el acta si prometía conseguir que, cuando pasara la autoridad por los garitos, se pusiese una venda en los ojos, sin perjuicio de que alargase la mano para que cayesen en ella algunas monedas de las robadas con sus saltos y pegos por un *groupiere*.

En las elecciones de 1896 un candidato cándido se gastó seiscientas arrobas de vino, cuarenta vacas, seis mil bacaladas y diez mil tagarninas y perdió la campaña porque á última hora los electores le pidieron el peñón de Gibraltar, para tragárselo también.

En esto de la diputación á Cortes se ven cosas peregrinas.

Cuando yo era periodista me dijo en una tribuna del Congreso una señorita reñifadota y coloradota:

—Mire usted, ese señor diputado que *testicula* es mi papá, que es abastecede-

dor de paja del ejército y marina y del jefe del partido en mi tierra. Antes éramos republicanos; pero desde que le silvaron en un *metín*, nos *golvinos* reaccionarios y personas decentes.

Los electores del partido de Belchite eligieron diputado á D. Melitón Mestín, gratis y sin saber si era liberal ó retrógrado por que les demostró la posibilidad de que se hiciese pasar el Ebro por el Monasterio de la Virgen de Herrera que está situado en la cima de una montaña abrupta.

Hay que convenir en que nuestro pueblo soberano, es el más original del mundo. Barcelona, Zaragoza y Murcia, han negado sus sufragios á Salmerón, Gil Berges y Castelar. En cambio veo en la lista de los indiscutibles á algunos merodeadores históricos.

O es mentira que la masa general de la sociedad española es tradicionalista y republicana, ó los electores son en su inmensa mayoría unos bribones. De esto no me apea nadie.

En el Congreso, llamado wagón de tercera, había diputados que no sabían leer ni escribir, y dibujaban su firma como muchos alcaldes pardillos y baturros, y en el federal se contaban varios ciudadanos sin oficio, ni beneficio conocidos, todo lo cual es tanto más de extrañar en un país donde se cuentan seis mil quinientos entre Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes y Barones, sin contar los innumerables cruzados de todas las ganaderías y especies.

Hay que tomar á broma esto de las elecciones. El espectáculo de Madrid, capital de la Monarquía, donde entre tres mil mendigos, suplantando los nombres de los mismos veinticinco mil electores, que así sacan triunfante á un grande de España neo, como á un demócrata sin calzones, es edificante.

Consuela algo, sin embargo, que las del domingo, lleven á la oposición ciento sesenta diputados, porque por lo menos prueban que la unión conservadora desea demostrar que se puede gobernar con una grillera, é *aínda mais* regenerarnos.

¡Qué terrible palabra esa de la regeneración! Todos vamos á querer que se regeneren los demás en provecho nuestro. No hemos notado aún los efectos de la enfermedad, y ahora cuando el nuevo Parlamento empiece á legislar, es cuando vamos á sentir los dolores, la fiebre de nuestra anemia, los delirios de la exacerbación nerviosa, las palpitations irregulares de la agonía. Las elecciones no son más que un calmante y los presupuestos serán el cáustico. ¡Quiera Dios que nuestra debilidad pueda resistir el período de las convulsiones de tantos intereses creados como hay que romper!

GEROTEO DE SEGOVIA.

POR GRACIOSO

I

Era Eutiquio el hombre más majadero que darse puede.

Sus ojos azules se destacaban so-

bre un rostro moreno, pero muy coloradote; las piernas encorvadas hacían grotescas figuras al andar; el pelo, entre rubio y negro, formaba una mezcla casi repulsiva, y, por último, su nombre también era sumamente raro.

Pues bien; en una cierta noche Eutiquio hallábase en casa de los señores de P..., quienes celebraban el santo de Carmen, la niña mayor de la casa.

El señor P... era un empleado de seis mil reales que tenía una buena colección de chicas casaderas, y para conseguir que las tales efectuasen su matrimonio, la mamá, que según ella decía, era muy entendida en todo cuanto existe y pueda existir, había ordenado que sus salones (?) se abriesen para que así las niñas pudieran herir el corazón de los jóvenes elegantes que á la *soire* asistieran.

No hacía mucho que había empezado la fiesta cuando Eutiquio se presentó en la reunión.

—Ustedes me dispensarán— dijo aturdido—el que no haya venido antes; pero me ha sido completamente imposible, pues me he encontrado con un telegrama que decía pasaba por aquí un íntimo amigo mío; un muchacho empleado en el Banco de España, de muy buena familia, aplicadísimo, pues tiene la carrera de Filosofía y Letras; además es abogado, es también Ingeniero Agrónomo.... Era, en fin, el tal, según Eutiquio, un monstruo científico-literario.

Bien—dijo el dueño de los salones, al tiempo que se le caía la peluca (porque gastaba peluca)—usted siempre tan fino y tan amable.

—La verdad—manifestó la niña menor que sin duda, por una perversión del gusto, estaba ciegamente enamorada de aquel hombre—con Eutiquio siempre se pasa un buen rato; pues con ese genio tan alegre y esa facilidad de expresión...

Si—contestó uno de los asistentes á aquella *soirée*, á quien le desagradaba bastante aquel ente,—por lo imbecil que era se parece á Gedeón.

II

Empezó el baile; Eutiquio invitó á Julita (la niña menor de los de G...) á bailar una habanera. Ella contestó á la invitación con toda la serie de movimientos de cabeza que la mamá la había enseñado y que en casos como el presente se hacían.

A nuestro Lovelace en parodia, no se le había olvidado aquello de «parece un Gedeón y estaba pensando el modo de tomar venganza y para esto preparó un papel donde escribió con letras grandes «soy un idiota», y se lo colocó en la espalda á Juan, que así se llamaba el que Eutiquio creía le había ofendido.

Terminada la habanera, todas las señoritas se sentaron, pero los varones no pudieron hacer lo mismo, pues en casa del señor P... no eran sillás lo que más abundaba.

Como los jóvenes no pudieron sentarse, Juan hablando distraído, se volvió de espaldas y entonces, algunas carcajadas burlonas y ciertas miradas no menos burlonas que se le dirigían, le hicieron adivinar en parte lo ocurrido... uno de sus amigos le quitó el papel que llevaba en la espalda, y le dijo quien se lo había puesto.

Juan rió también la gracia, y continuó la reunión, como si nada hubiera pasado.

III

Concluyó la *soirée*, los señores de P..., despidieron á sus amigos en la escalera, y les rogaron su asistencia á la reunión del domingo próximo. Sin embargo, Eutiquio, como casi era de

la familia, se quedó otro ratito, haciendo compañía á ésta, y dirigiendo miradas incendiarias á la que tanto le lisonjeó aquella noche.

Y al poco rato salió á la calle, y Juan, se acercó á darle la enhorabuena por su feliz ocurrencia, enhorabuena que ratificó con un buen par de moquetes, diciendo á Eutiquio: «toma por gracioso.»

GABRIEL J. DE CÁCERES.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS:

Mi distinguido amigo: Agradezco á V. infinito el suelto comentario á la carta del Sr. Orduña, inserta en el periódico de su ilustrada dirección, fecha de ayer; y para terminar, ruego á V. se sirva insertar en aquél las siguientes líneas.

Individuo del Comité liberal, reconocido en Segovia por el ilustre hombre público Sr. Sagasta, me he visto aludido en la carta del Sr. Orduña, inserta en *El Adelantado*.

Alcalde de Segovia en Noviembre último, me parece haber sido tratado de visionario, ó de algo más grave, en la aludida carta del Sr. Orduña.

A mi juicio, *más deseo inmoderado de ponerse de manifiesto* demuestra el que sin razón ataca, que aquél que por deber se defiende.

Con asegurar al Sr. Orduña que tendré mucho gusto en discutir con él cuando llegue la oportuna ocasión, y dar á V. las gracias por la hospitalidad que en su DIARIO me ha concedido, se repite suyo afectísimo amigo y seguro servidor,

q. s. m. b.,

EULOGIO MARTÍN FIGUERA.

Abril 23 de 1899.

Juan Bravo

(Con motivo del 378 aniversario de su muerte)

Noble y severo en su aspecto; formal y altivo en su trato; arrogante en su mirada; en sus acciones bizarro; en sus palabras conciso y en toda ocasión hidalgo, ni acariciaba traiciones, ni conquistaba vasallos, ni alabanzas le engreían, ni los triunfos mal logrados. Pronto en castigar ultrajes y en cobrar venganzas tardo; humilde con los humildes; con los soberbios tirano; avaro de libertades y de su deber esclavo; pobre en bienes de fortuna y muy rico de entusiasmos, ni derechos usurpaba ni á él habían de quitárselos, que allí donde señalase la vil opresión su rastro, recobraba nuevos bríos y cual león acosado, daba vida á afectos nobles, ideas ruines matando. Este fué Bravo, el ilustre comunero segoviano, prototipo de una raza de valientes castellanos que, como herencia gloriosa, en la historia nos dejaron acciones con sangre escritas y que no hemos olvidado;

ejemplos de su nobleza; recuerdos que acariciamos; entusiasmos que hoy no existen; derechos que conquistaron; rastros que seguir debemos y enseñanzas que olvidamos.

JOSÉ RODAO.

NOTICIAS

UN BUEN PÁJARO.

La Guardia civil de Cuéllar, ha puesto el jueves último á disposición del Juzgado municipal de esa villa, según nos dicen, á un individuo que dijo nombrarse Eugenio Guimara Martín, mayor de edad, sin cédula personal y natural de Sagunto, el cual, disputando con su mujer en sitio llamado Los Lavaderos, por varias palabras que ésta se dejó decir, vino en conocimiento era dicho sujeto un pájaro de cuenta, que con documentos falsos conseguía se le dieran en los Gobiernos civiles cartas de socorro y mandamientos de bagaje, ocupándosele varios de éstos y de aquéllas, expedidos en Zaragoza, Soria y Segovia; y recogiendo también un trozo de cuero arreglado *ad hoc*, que utilizaba para simular que estaba imposibilitado, andando á rastras é implorando la caridad pública.

Por último, se hallaron en su poder tres cartuchos de pólvora de barreno, una caja de pistones y una vara de mecha.

Según hemos sabido, los señores Administradores ó liquidadores del Banco Agrícola de esta capital han tomado la determinación sensible, en verdad, de entregar á sus procuradores todos los documentos justificativos de los créditos que á su favor tiene aquél establecimiento, para exigir su abono por la vía judicial, en vista de haber agotado ya todos los medios y recursos amistosos y conciliatorios para conseguirse el cobro, sin obtener resultado alguno, siendo la generalidad de dichos créditos de época muy atrasada, pues sólo así podrán ya salvar la responsabilidad que sobre ellos pesa, y terminar la penosa comisión que se les confiara. Es indudable que esto ha de ocasionar graves trastornos á los deudores, al mismo tiempo que al Banco Agrícola, por lo costoso y largo de los procedimientos judiciales.

En breve tomará posesión de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, D. Marcelino Villanueva, ex-secretario del Gobierno de Guadalajara.

Se han colocado en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, que cedieron á la Catedral los herederos de la señora Marquesa de Lozoya, unas magníficas y artísticas lámparas de hierro, con sus esbeltas palomillas del mismo metal, de estilo Renacimiento, construídas por el inteligente maestro Sr. Pulido, de esta Ciudad.

En el día de ayer, y hora de las nueve de la mañana, fué expuesto en el torno de los Establecimientos de Beneficencia una niña, como de dos ó tres días de edad, habiéndosela puesto el nombre de Inés San Marciano.

En el mismo día, y á las siete y media de la noche, fué expuesto en el mismo torno un niño, como de ocho meses de edad, á quien se puso por nombre Andrés de Sta. Inés.

La Guardia civil del puesto de Bernardos, ha denunciado ante el Juez Municipal de la Armuña, á dos sujetos que se dedicaban á pescar en el río Eresma, en el sitio nombrado Hornos, envenenando las aguas con coca.

JUZGADO MUNICIPAL

En el día de ayer, se inscribieron tres nacimientos y las defunciones de Fernando Francisco Velasco, de un año de edad; Francisca Comejo de los Ríos, de 56 años, esposa del conserje de Telégrafos Don Ramón Rueda.

Hoy en el tren mixto de la mañana llegará á esta población el Capitán General de Castilla la Nueva y Extremadura, señor Jiménez Castellanos.

En la estación será recibido por los jefes y oficiales francos de servicio, las autoridades y comisiones.

Parece ser que á su llegada será obsequiado en la fonda de la Estación con un almuerzo por los coroneles y jefes del Cuerpo.

Visitará el Parque, la Academia de Artillería, cuarteles del Regimiento de Sitio y de la Trinidad, Escuelas prácticas, Maestranza, Alcázar y otras dependencias, regresando á Madrid en el correo de la tarde.

La *Gaceta* anuncia á traslación la Cátedra de Lengua francesa del Instituto de Segovia.

Ha fallecido el jueves último en Logroño, víctima de larga y penosa enfermedad, nuestro distinguido paisano el ilustrado ingeniero jefe de montes, don Francisco Manso y Soblechero.

La muerte del Sr. Manso ha de causar en Segovia dolorosa impresión, pues gozaba entre nosotros de legítimas y generales simpatías.

A su hermana doña Petra, y á su hermano el comandante de Artillería, D. Eugenio, y á la familia toda enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—También falleció el sábado en esta capital doña Francisca Concejo de los Ríos, esposa del conserje de Telégrafos D. Ramón Rueda, á quien acompañamos, como á sus hijos, en su natural dolor.

Ayer por la tarde fué atropellada por un ciclista, en la plazuela de San Millán una niña, como de tres años de edad, resultando con heridas en la cabeza. El ciclista escapó sin que pudiera ser detenido.

La banda de la Academia de Artillería interpretó ayer de un modo magistral en el paseo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Flingeniero, paso doble, R. Roig.
Polka de los ingleses (de la zarzuela «Cádiz»), Chueca y Valverde.—Ecos del alma, tango, R. Roig; España, Walses, Wagner.

SEGUNDA PARTE

Recepción, paso doble, A. Saco del Valle.—Meocille, Gran mosaico, Gounod Parés.—Serenata Española, A. del Valle.—Lohengrin, Fantasia Wagner.

Figuraban en primera audición el pasadoble *Recepción* y una *Serenata Española*, ambas obras de brillante facturas y mérito indiscutible, originales del joven é inspirado compositor, D. Arturo Saco del Valle, músico mayor del 2.º regimiento de ingenieros.

El señor Saco del Valle ha consolidado

su reputación con la lindísima zarzuela *La indiana*, y otra porción de *suites* para piano y banda que le dan un lugar preferente entre las autoridades en arte musical.

Con la banda que dirige, se propone el señor Saco del Valle tomar parte en el próximo certamen de Córdoba, siendo verdaderamente lamentable que el distinguido compositor no cuente para esta empresa con los elementos necesarios, y que no se le provea de cuantas partes son indispensables en su banda, para que puedan sacar todo el partido posible de sus excepcionales aptitudes como compositor y maestro.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: segundo Capitán del mismo.

Médico para asistir á la estación: el de la Academia de Artillería, D. Tirso Rey.

Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador.—Galbis.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilógramos	Gramos.
Vacuno	3	829	»
Lanar	71	571	500
Ternerías	6	247	500

NUESTRA INFORMACION

TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 23 (10'30 n.)

Registros en Barcelona.—Levantamiento fracasado.—Envío de dinero.

Se sabe por noticias oficiales confirmadas hoy, que en virtud de registros practicados en Barcelona y de

documentos hallados, se proyectaba un gran levantamiento carlista.

También se han encontrado armas y pertrechos, destinados al levantamiento proyectado, según noticias, para la noche del sábado.

Se ha descubierto la trama por confidencias recibidas en el Gobierno civil.

También se han practicado averiguaciones, que han venido á confirmar que una conocida casa de banca ha recibido importantes giros, cuyo envío se atribuye al comandante que sirvió en Cuba á las órdenes del coronel Zamora.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 24

San Fidel de Sigmaringa, San Sabas, el Tránsito de San Alejandro, martir, San Eusebio, Neón, Leoncio, Longinos y San Melito, obispo.

San Gregorio, obispo, en Granada; San Honorio, San Egberto, presbítero y Santas Bona y Doda, en Reims.

La Misa es de San Gregorio; la Epístola del cap. XLIV y XLV del Eclesiástico; el Evangelio es del cap. XXV de San Mateo.

ANuncio de Ferreteria y Químicos. Se vende: camisas, batas, rajes para obreros. Plaza Mayor, 40.

Publico. La persona que se haya encontrado la mitad de un billete de 500 pesetas, número 1.048.345, en la Droguería de los Santos, al 42, frente á la Catedral Real del Carmen, número 22.

Perdida. La persona que se haya encontrado la mitad de un billete de 500 pesetas, número 1.048.345, en la Droguería de los Santos, al 42, frente á la Catedral Real del Carmen, número 22.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



TODAS LAS PROVINCIAS FRANCIA Y PORTUGAL AÑOS DE EXISTENCIA LA VIDA.-SEGUROS REUNIDOS Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE, CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.

AÑOS	Pesetas.	Cts.	AÑOS	Pesetas.	Cts.
			Suma anterior..	15.071.317	55
1864-1865.....	762.524	33	1881.....	1.940.493	38
1866.....	1.112.651	45	1882.....	3.018.944	76
1867.....	1.357.785	95	1883.....	2.724.242	94
1868.....	1.442.858	98	1884.....	3.640.866	27
1869.....	858.466	75	1885.....	2.740.061	19
1870.....	359.695	75	1886.....	3.746.797	74
1871.....	352.914	96	1887.....	3.592.859	96
1872.....	484.267	07	1888.....	3.604.206	63
1873.....	403.699	55	1889.....	3.629.720	59
1874.....	379.962	04	1890.....	3.633.357	90
1875.....	657.197	46	1891.....	3.941.436	30
1876.....	1.036.620	54	1892.....	3.983.092	56
1877.....	1.193.846	51	1893.....	4.396.529	08
1878.....	1.291.728	41	1894.....	4.027.250	57
1879.....	1.360.049	23	1895.....	3.359.363	63
1880.....	2.917.048	57	1896.....	4.433.090	24
Suma y sigue...	15.971.317	55	TOTAL.....	72.442.511	29

ANUNCIOS



A la gran maravilla del siglo

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE J. MARTÍNEZ

Proveedor de la Real Casa

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería) SEGOVIA

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médicos-quirúrgicos son conocidos hasta el día, y relacionados con las que cotizan á precios módicos, advierte á su número el público en general que la competencia, desde hoy ningún establecimiento podrá competir con él en precios ni en clases, pues vende á un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oros, etc. Artículos de ortopedia, jeringas, clisoirs, irrigadores, duchas, pulverizadores, etc. de La Cruz Roja. Velas, fotos, etc. en productos para la fotografía.

AGUA DE GAVIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador: Fresa al natural para postres.

La Central

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE J. MARTÍNEZ

Casas en San Ildefonso (La Granja) y Turegano.

GRAN SOMBRERERÍA DE

ALFONSO MORENO

Juan Bravo, 11.

SEGOVIA

to surtido en clase de sombreros ingleses. Se han recibido grandes cantidades en gorras para la infantería. Se hacen sombreros de toda clase y forma que se desee. Se limpian y reforman los usados. Precios sin competencia.

CONSULTAS Y LABORATORIOS DE ANÁLISIS Y DROGUERÍA

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6

6, Angelete, 6. — SEGOVIA

José del Valle

PLAZA MAYOR, 34

SEGOVIA

Alta sedería, ornamentos y labores. Altas novedades de la estación.

MIGNON

Peluquería de señoras

CASA ESPECIAL EN PEINADOS PARA MATRIMONIOS Y BODAS

Gran surtido en peinados de cabeza, gran surtido en blancos, coloridos y perfumería de las mejores marcas.

MIGNON

Fuencarral. 9--MADRID

CÁNDIDO LOPEZ

MECÁNICO

Avisa á su numerosa clientela que tiene todos los trabajos de balcones desde 10 pesetas, etc. colocados.

Cortinas de todos los sistemas á precios sumamente económicos, garantizando toda la obra hecha en su establecimiento.

Plaza de San Ildefonso, 10

CIRUJANO-DENTISTA

EL M. SANZ

El Instituto de Cirujanos y Odontólogos operativas-dentales; aprobados en la facultad de Medicina en San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico se practican, sin dolor, todas las operaciones en la boca, y se curan todos dolores de muelas que sean.

Se hacen dentaduras completas y dientes sueltos, empastes, etc., á precios módicos.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.) SEGOVIA

GLICERO-FOSFATOS GRANULADOS

DE CAL Y DE CAL HIERRO

preparados por

LLOVET

RECONSTITUYENTES Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTHENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALESCENCIAS.

Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA

ANTIGUA SOMBRERERÍA DE

Julián Olmos

SUCESOR DE

JULIAN MARTINEZ

(Casa fundada en 1837.)

7, ISABEL LA CATOLICA, 7, SEGOVIA.

En este establecimiento se sigue vendiendo todos los sombreros, procedentes de las fábricas de España y del extranjero. También se usan en el país los mejores modelos legítimos que se usan en el extranjero, además los inmejorables cordobeses y sevillanos.

PARA MILITARES.

Roses, teresianas, impermeables, espaldas y sables, con hojas legítimas de la Fábrica de Toledo, y demás efectos militares, con los modelos presentados por la Academia de Artillería.

PARA SEÑORAS.

Sombreros de paja, seda y merino y raso.

7, ISABEL LA CATOLICA, 7

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE

Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Agua de Colonia Imperial, al Ambar,

clase inmejorable, esta Casa, es tan sumamente cuidados higiénicos, recomendable por sus resultados medicinales.

Ron-Quina con

El mejor tónico conocido hasta el día para limpiar, conservar y fortalecer el cabello. Premiado con medalla de plata.

En este ramo se surte un gran surtido, tan completo que puede decirse que abarca todo.

Jabón de Glicerina y Cold-cream.

Extractos finos para el pañuelo, líquidos y sólidos de todas las acreditadas marcas del extranjero.

Especialidades nacionales y extranjeras.

La Confianza.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

Elaborados á brazo.

Juan Margareto

11, Real del Carmen, 11.—SEGOVIA.

No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente. Se sirve á domicilio en 12 libras en adelante.

Desde 1'20 pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios médicos de la capital.

Queso de bola, Gruyere. Pasas de Málaga. Pasta para sopa. Pescados en conserva, etc. de Jerez y otra infinidad de artículos de casas acreditadas.

Los chocolates son preparación especial del establecimiento.

No comprar estos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, REAL DEL CARMEN, 11, SEGOVIA.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

CONSULTAS Y LABORATORIOS DE ANÁLISIS Y DROGUERÍA

en todas las provincias, dirigirse á

Don Felipe Parareda

Calle de Hortaleza número 130

FARMACIA Y DROGRERIA

DE JULIO DE LA TORRE

(Junto á la Calle de la Cruz)

Especialidad en extranjerías. Balones, tubos de solución, etc. para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Latofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

Paños y novedades

DE

CRISTINO GONZÁLEZ

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar su numerosa clientela y al general que por mejora de los artículos ampliar más el negocio á medida que se va ampliando, ha trasladado su establecimiento á la calle de Juan Bravo número 10, donde se encontrará sus artículos en un inmenso y variado surtido. Estos artículos abarca el comercio de paños para uniforme y libreas.

10, Juan Bravo, 10.